

serían castigados en sus personas, sino en sus bienes y en sus familias; y el coronel D. José López de Santa-Ana, fué mandado á socorrer el departamento de Michoacán, con órden de castigar en todos los lugares á los que dieran auxilio á los facciosos, incendiando las poblaciones donde se les diera acogida.

Todas estas medidas que en parte tendrían alguna conveniencia, en alguna sería necesaria y las más eran una conveniencia precisa del plan que el gobierno se proponía desarrollar en su política, en su conjunto eran inconvenientes y sobre todo eran una calamidad para el país, que por otra parte tenía que sufrir también los horrores de la revolución, los cuales eran incomparablemente más funestos. Imposible sería describir todas las lamentables escenas que tuvieron lugar en esta guerra: pero se podrá formar una idea con el resumen que de ella hace la pluma que se empleó no sólo para hacer la defensa de esa revolución, sino para escribirla como el más brillante título de gloria para los que la promovieron. Así se expresa:

“Es verdad que la revolución había ganado terreno, á medida que se habían multiplicado los motivos de ella: es verdad que las guerrillas eran numerosas y valientes, que llevaban casi siempre en los encuentros la mejor parte y que las tropas del gobierno apenas les hacían daño alguno, procurando en vano comprometerles en alguna batalla campal; pero la revolución estaba con todo esto como herida de muerte por la opinión pública á causa de los excesos de toda clase que se cometían en su nombre. Había malvados que invocando la causa de la libertad, saqueaban los pueblos y las haciendas, ejercían espantosas depredaciones, cometían violencias y asesinatos y se portaban en fin, como verdaderos bandidos y salteadores. Todo el Departamento estaba escandalizado con aquellas iniquidades y no era menos grande el horror que ellas inspiraban, que el disgusto causado por las demasías de la dictadura. Los amigos de ésta podían hablar de

robos, de incendios y asesinatos cometidos por partidas de hombres armados contra ella, de hombres que se decían partidarios de la revolución y defensores de los derechos del pueblo; y confundidos así los buenos patriotas con los criminales, la opinión pública andaba recelosa y asustada, no sabiendo qué partido tomar, pero casi decidida por un gobierno que si era cruel é implacable con sus enemigos, *no atacaba como aquella revolución las vidas y las propiedades de todos.*

Hé aquí el resumen de aquella revolución: y desde entonces no era necesario el dón de profecía para ver los días nebulosos porque el país tendría que pasar, recoger los amargos frutos de la funesta semilla que se sembrara por manos que no tenían el menor respeto á los más sagrados derechos.

Casi á un mismo tiempo tuvieron el pensamiento de dar incremento á la guerra en el departamento de Michoacán, D. Ignacio Comonfort y el general Santa-Ana: el primero se embarcó en Acapulco en principios de Mayo, y desembarcando en Zihuatanejo con trescientos hombres, marchó por el Sur de Michoacán para establecer su cuartel general en Ario; y el segundo también en principios del mismo mes, salió de la capital con una división en dirección á Morelia. Poco antes, el 22 de Abril se había pronunciado en Zamora el general D. Miguel Negrete, abrazando con su guarnición el plan de Ayutla; y reforzado con muchas partidas de pronunciados que se le incorporaron, presentaba una fuerza respetable: así es que fué luego el punto de atención del general Santa-Anna, cuya plaza ocupó al 15 de Mayo porque los pronunciados la abandonaron, y dirigiéndose entonces sobre Ario, cuartel general de Comonfort, éste desocupó también la plaza á la aproximación de las tropas del gobierno.

Las otras fuerzas pronunciadas, divididas en dos grandes secciones, una á las órdenes de Cuesta, marchó al departamento de Guanajuato, y la otra, man-

dada por D. Santos Degollado y Ghilardi, tomó el camino del Estado de México, para obrar en combinación con D. Plutarco González, que con anterioridad se había pronunciado en él. Y como la más temible debía considerarse esta segunda, fué la que se mandó seguir de preferencia por la brigada del general Tabera, que alcanzando á Degollado en Tisayuca el 28 de Mayo, lo batió y derrotó completamente, teniendo que escapar solo el jefe pronunciado, sin otro acompañamiento que el de los dos jefes Ghilardi y Cagigas, ambos extranjeros que sin piedad soplaban el fuego de la revolución.

De esta manera, el departamento de Michoacán quedaba momentáneamente descansado de la revolución; pero ésta, lejos de quedar destruida, contaba con grandes fuerzas, pues las de Negrete, Comonfort y Cuesta, sólo se habían retirado de las fuerzas del gobierno para llevar la insurrección á otros puntos: en el departamento de San Luis Potosí se había pronunciado D. Vicente Vega, que aumentaba sus fuerzas en la Sierra Gorda; el 13 de Mayo se pronunció en Lampazos D. Santiago Vidaurri, que en 23 del mismo mes tomó la plaza de Monterrey, capital del departamento; el 25 se pronunció también la villa de Guerrero en el departamento de Tamaulipas; en Orizaba secundó también el plan de Ayutla D. Ignacio de la Llave; y en otros puntos menos importantes se pronnnciaban algunos otros jefes.

En vista de esta situación, el Presidente se volvió á México á donde entró el 8 de Junio sin aparato alguno; y entonces pensó hacer lo que debió hacer mucho antes, y que hecho en tiempo oportuno habría evitado al país tal vez la prolongación de males que aun está lamentando. El 25 de Junio sometió á la deliberación del consejo estas dos cuestiones:

1ª ¿Ha llegado el tiempo de expedir un Estatuto ó ley constitutiva de la República?

2ª ¿Cuál es la autoridad, corporación ó asamblea que deba expedir dicho Estatuto?

El consejo resolvió que había llegado el tiempo de hacer eso, y que el Estatuto ó Constitución debería hacerlo el mismo presidente. Entonces se consultó sobre la forma de gobierno que debería adoptarse, dejando libertad á la prensa para que hablara también sobre este punto. La manifestación de los periódicos fué que debía adoptarse la forma republicana, y en ésto estuvo también de acuerdo la resolución del consejo.

Esta resolución causó grande disgusto al general Santa-Ana, porque vió en ella que no sólo la revolución armada combatía la dictadura, sino la opinión general; pero de tal manera había identificado el mando supremo con el sólo provecho para su persona, que no sólo nada hizo ya conforme á la resolución del consejo, sino que sin tomar para nada en cuenta los grandes intereses de la nación y de las muchas personas que se habían comprometido por su causa en una lucha encarnizada, con la esperanza de que al fin vencería la demagogia y daría al país días de paz y de un feliz porvenir, ya solo pensó en poner en salvo su persona, con sus intereses privados. Es verdad que si no había podido vencer la revolución en su principio, mucho más difícil habría sido cuando se hallaba pujante y casi extendida por todo el país; pero eso había sido por querer sostener un gobierno que ninguna garantía daba ni para el presente ni para el porvenir, mas una vez tenida la comisión de ser imposible sostener su dictadura tal como se la quiso imponer al país y formada la resolución de retirarse, debió á lo ménos haber reunido los grandes elementos con que contaban, y entregarlos á las personas que hubieran podido sacar de ellos algún provecho en bien de una nación agobiada con todo género de calamidades.

Peró el general Santa-Ana cerró su vida pública, con el acto más débil que puede haber en un funcionario de su clase, corroborando con él lo que demostró en

su larga cadena de asonadas y pronunciamientos, á saber: que nunca tuvo por norte el bien de su país.

Mientras esto pasaba en la capital, Comonfort reuniendo á Degollado, Ghilardi, Pueblita, Pinzon y demás pronunciados del departamento de Morelia, marchó sobre el de Jalisco, dirigiéndose á Zapotlán que estaba defendido por una fuerte guarnición; pero que no pudo resistir el ataque que se le dió el veintidos de Julio, quedando en poder de los revolucionarios.

Con ese triunfo Comonfort marchó á Colima, que sin elementos para resistir el número de fuerzas con que se le atacaba, halló mejor rendirse sin combatir, y con esto la revolución ensanchó de una manera considerable el terreno de su dominación.

Advirtiéndose en México que se tomaban medidas muy extrañas á lo que exigía la situación, como era hacer salir de la capital á la familia del presidente, y escalonar fuerzas de las mejores por el camino de Veracruz, se empezó á decir en el público que S. A. pensaba retirarse del país, cuya especie fué desmentida no sólo por los periódicos, sino por una circular del ministerio en la cual se aseguraba ser aquella una calumnia de los enemigos del orden. Sin embargo á las tres de la mañana del día 9 de Agosto de 1855, salía de México el dictador, acompañado de una escolta, tomando el camino de Veracruz. En el mismo día se publicaba un decreto de fecha 8, en cual se mandaba publicar el pliego cerrado que se guardaba en el ministerio de relaciones, y en el cual el general Santa-Ana nombraba para sustituirlo en el poder, al presidente del Supremo Tribunal de Justicia, asociado de los generales D. Mariano Salas y D. Martín Carrera, á quines en caso de fallecimiento deberían sustituir los generales D. Rómulo Díaz de la Vega y D. Ignacio Mora y Villamil.

Al día siguiente 10 de Agosto, se publicó una circular del ministerio de gobernación de fecha 8 en la cual se decía á los gobernadores de los departamentos que para atender al restablecimiento del orden que se ha-

bia alterado en algunos puntos de aquel departamento, el presidente había pasado á Veracruz. Al llegar á Perote el general Santa-Ana dió un manifiesto en que se despedía de la República, diciendo: que por causa de los trastornadores del orden público que se habían rebelado contra su gobierno, no había podido constituirse el país. Y siguiendo su camino se embarcó en Veracruz, dejando al país entregado á los horrores de la guerra y de la anarquía.

Tal fué el término de la dictadura, última vez que el general Santa Ana gobernó en México. Desde que se comenzó la independencia, Santa-Ana fué el primero que dió el ejemplo de rebelarse contra el gobierno del emperador Iturbide; y despues de su larga carrera pública, se asoció á todos los partidos y á todos hizo traición, hasta dejar á los últimos hombres que le sostuvieron, peleando todavía por la conservación de un gobierno que ya no existía. Ni antes de la dictadura ni despues, ha habido otro gobierno que ofrezca más puntos de analogía con él, que el del Sr. Lerdo de Tejada: este Sr. tambien ha recorrido toda la escala de los partidos políticos, y cuando subió á la presidencia, lo mismo que Santa-Ana, tuvo en su favor la aquiescencia de todos los círculos y lo mismo que aquel jefe este señor faltó á todas las esperanzas. Santa Ana llevó hasta su extremo el despotismo militar, y el señor Lerdo de Tejada superando á todos sus antecesores ha hecho subir cuanto es posible el termómetro de la tiranía demagógica. Con Santa-Ana y Lerdo de Tejada se ha cumplido lo que ha dicho un grande orador: Que Dios manda gobernantes tiranos á la tierra para castigo de los pueblos desobedientes á sus leyes, y á su vez arma á los pueblos rebeldes contra los gobernantes tiranos. Con Santa-Ana dieron fin en México las tendencias del despotismo militar; pues los demás esfuerzos que se ve hacer en seguida al ejército, es ya por una causa noble y eminentemente nacional y según todo lo que se puede describir para el porve-

nir, en un horizonte no muy lejano, con el Sr. Lerdo de Tejada se ahogará en México la tiranía demagógica, y los trabajos de quien le suceda en el poder. Llegando á establecer un gobierno, serán dirigidos á hermanarlos dos grandes principios de la libertad y la autoridad, sentándolos en el s6lido de la justicia. ¡Tal es la grande obra que se le prepara á un pueblo que tanto ha sufrido con el azote de la guerra civil! ¡Y tal es el porvenir de ese mismo pueblo, acrisolado con el fuego de una grande tribulaci6n, á la cual s6lo excede en magnitud la resignaci6n con que la ha sufrido!

\*\*\*

114.—*La Constituci6n de 1857.*

Después de publicado el decreto y la circular de que se hizo mérito al fin del capítulo anterior, los ministros de Santa Ana no asistieron ya á Palacio por no tener ya objeto en él; y la poblaci6n toda estaba pasmada de ver aquel desenlace tan inesperado de la dictadura. La falta de un representante del poder público, hacfa temer grandes trastornos y las espantosas consecuencias de la anarquía; temores que ni eran infundados ni salieron vanos. En la capital de la República sobran adictos á la revoluci6n: hombres capaces de rivalizar en excesos con las desordenadas gavillas que habfan asolado algunos departamentos, que si hasta allí habfan reprimido sus arranques de desorden, era por el peso del poder que tenfan sobre sí; pero una vez libres de él, los que no habfan tenido valor de ir á combatir con la dictadura en los campos de batalla, sí fueron capaces de azuzar á las masas del pueblo para arrojarlas en turbas desenfrenadas sobre las casas de los ministros y otras personas amigas del gobierno caído, donde cayeron como una horda de salvajes ejerciendo una cobarde venganza; quebrando cuanto hallaban y formando hogueras con los muebles de las casas. ¡Negro bal-

d6n para los proclamadores de una libertad absurda; y triste preludio de lo que la naci6n tenfa que esperar de tales hombres y de tal causa!

El día 13 de Agosto la guarnici6n que habfa quedado en México, levant6 una acta en la cual se adherfa al plan de Ayutla, nombrando general en jefe á D. Rómulo Diaz de la Vega, á quien se encargaba de nombrar dos individuos por cada departamento, para que ellos eligieran al presidente de la República. El general Diaz de la Vega procedió luego á nombrar á los Representantes que reunidos el día 14, nombraron presidente provisional al general D. Martfn Carrera, quien en el mismo día se encarg6 del mando supremo, y con eso se salvaron de pronto en la capital de la anarquía y de mayores venganzas, pero otra reuni6n de vecinos habfa tambien levantado su acta de adhesi6n al plan de Ayutla sin modificaci6n alguna; mas tuvieron que ceder á la fuerza de la guarnici6n.

Como la noticia de la fuga del general Santa Ana se habfa divulgado desde que la preparaba, los amigos de la revoluci6n cobraron brío en todas partes y casi al tiempo de su salida de la capital, se habfan pronunciado en Guadalajara, Zacatecas y Durango adhiriéndose al plan proclamado en Ayutla.

Tambien en S. Luis Potosí D. Antonio Haro y Tamariz, proclamaba otro plan distinto por supuesto del de Ayutla, porque si con tanto tez6n habfa combatido la tiranía de Santa Ana no podfa estar conforme con la de la demagogia; y firme siempre en sus principios de orden querfa que éste prevaleciera, queriendo agrupar en derredor de esta bandera á todas las clases de la sociedad para que respetándose todos sus derechos, mutuamente tambien se protegieran en ellos contra el torrente que se desbordaba. Si la fuga de Santa Ana no hubiera sido tan intempestiva como criminal, se habria podido combinar todos esos elementos para haber salvado al país bajo una buena direcci6n: pero nada hubo tiempo de preparar, y en el aislamiento en que se